

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3305

COMISIONES DE CULTURA Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 11 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2005

SUMARIO: **Actividad** desarrollada desde 1999 por el grupo de teatro Artistas Discapacitados Argentinos y su obra *La loca familia Adams*. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Foresi**. (4.614-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Foresi, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades que desarrolla el grupo de teatro Artistas Discapacitados Argentinos –ADISA–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la actividad que desarrolla desde 1999 el grupo de teatro Artistas Discapacitados Argentinos –ADISA–, así como también su representación de la obra *La loca familia Adams*.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2005.

Irma Roy. – Irma A. Foresi. – Josefina Abdala. – Liliana B. Fellner. – Rosa E. Tulio. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Peso. – Delma N. Bertolyotti. – Nélide M. Mansur. – Isabel A. Artola. – Nelson I. de Lajonquière. – Roberto J. Abalos. – Mario F. Bejarano. – Stella M. Cittadini. – Paulina E. Fiol. – Lucía

Garín de Tula. – María A. González. – Oscar S. Lamberto. – Juan C. López. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Ana M. C. Monayar. – Olinda Montenegro. – Lucrecia E. Monti. – Nélide M. Palomo. – Mirta S. Pérez. – Héctor R. Romero. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Cultura y de Discapacidad al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Foresi, por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las actividades que desarrolla el grupo de teatro Artistas Discapacitados Argentinos –ADISA–, lo modifican por razones de mejor técnica legislativa y creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Irma Roy.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Artistas Discapacitados Argentinos (ADISA) es un grupo de teatro integrado exclusivamente por discapacitados de entre 14 y 70 años de edad.

Su actividad data de 1999 y entre las obras que han representado desde entonces se encuentran: *La pasión de Cristo*, *Los tres mosqueteros* y *Sueño de una noche de verano*.

Los lugares en que han actuado son el Teatro Nacional Cervantes, el Centro Cultural San Martín,

el Museo Larreta y la Biblioteca Nacional, entre otros.

La labor que este grupo desarrolla ya ha sido reconocida por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad, la Secretaría de Cultura de la Nación, y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que han otorgado auspicio a muchas de sus obras.

Entiendo que la Cámara de Diputados de la Nación no puede permanecer ajena a la actividad de este grupo teatral, para lo cual presento este proyecto tendiente a que se la declare de interés de ella descontando la aprobación de mis pares.

Irma A. Foresi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la actividad que desarrolla desde 1999 el grupo de teatro Artistas Discapacitados Argentinos (ADISA), así como también su representación de la obra *La loca familia Adams*, a llevarse a cabo a partir de octubre de 2005 en el Auditorio Borges de la Biblioteca Nacional, en el Auditorio del Pilar y en el Centro Cultural San Martín, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Irma A. Foresi.